

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

|                |                            |
|----------------|----------------------------|
| <b>ITEM 1:</b> | INST TANQUE DE AGUA 500 LT |
| <b>UNIDAD:</b> | Pza                        |
| <b>CODIGO:</b> | GM-O-BAT-048               |



### 1. DESCRIPCION

Este ítem comprende la instalación de tanque plástico de agua de 500 l de capacidad, con todos sus accesorios de entrada y salida, flotador, coplas y accesorios.

### 2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

#### MATERIALES:

- CODO FG 1/2"
- TEE FG 1/2"
- TEFLON 3/4
- UNION UNIVERSAL 1/2" FG
- TANQUE DE AGUA DE 500 l
- FLOTADOR Y COPLAS PARA TANQUE DE 500 l

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El tanque de agua deberá ser del tipo bicapa o superior. Los tanques a emplearse serán de plástico, sin fisuras y en buenas condiciones, con las siguientes consideraciones:

- CAPACIDAD 500 l
- Materia Prima: Copolímero de Polietileno Virgen, baja densidad, según los requerimientos de aprobación por la F.D.A. (Food and Drugs Administration) de los Estados Unidos de Norteamérica, para el almacenamiento de agua potable.
- Color Capa Externa Negro o Beige (con filtro estabilizador UV8, que garantiza que no se dañe el producto a causa de la radiación solar, y de alta resistencia al almacenaje de sustancias con pH elevado)
- Resistencia al Impacto: mínimo 30 Julios

Los accesorios para instalación, deberán ser los adecuados para el sistema, no se

aceptarán accesorios adaptados o con empalmes fabricados de tuberías u otros deformados por calor, así mismo todos ellos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra previo a la instalación.

### **3. FORMA DE EJECUCIÓN**

Se instalará el tanque de 500 l de acuerdo a lo establecido en los planos y/o instrucciones del Supervisor.

El Contratista se encargará de proveer todos los materiales, equipo e implementos necesarios para realizar el trabajo de manera adecuada, de acuerdo al número y capacidad indicados en los planos.

Todas las tuberías que lleguen o salgan de los tanques deberán estar debidamente sujetados con rosca, tuerca y empaquetadura de goma, para evitar filtraciones de agua, de acuerdo a normas de los proveedores de los tanques.

El Contratista proveerá todos los implementos para el sistema de regulación de entrada y salida de agua. Una vez apoyada la base del tanque, se deberá efectuar la instalación de las conexiones evitando ajustar las tuercas excesivamente.

Para la correcta colocación del tanque, el Contratista deberá regirse a las recomendaciones del fabricante o del Supervisor de Obra.

### **4. MEDICIÓN**

Este ítem será medido por PIEZA (Pza) instalada por el Contratista, en correcto funcionamiento y aprobado por el Supervisor de Obra.

### **5. FORMA DE PAGO**

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.